

INFORME SECRETARIAL: A Despacho del señor juez informando que obran en el expediente respuestas de las siguientes entidades financieras: Banco Caja Social, Banco Agrario de Colombia y Banco Popular.

Sírvase a proveer.

Pensilvania, 21 de noviembre de 2023

JUAN JOSÉ MORENO MONTOYA
SECRETARIO

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PENSILVANIA, CALDAS
Veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO DE TRÁMITE No. 533

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	BANCO DE BOGOTÁ
DEMANDADO	ANDRES FRANCO FRANCO
RADICADO:	17541-40-89-001-2022-00038-00

Vista la constancia secretarial que antecede, **se agrega y pone en conocimiento** de la parte ejecutante, las respuestas de las siguientes entidades bancarias: Banco Caja Social, Banco Agrario de Colombia y Banco Popular.

NOTIFÍQUESE

ALEJANDRO PACHÓN LONDOÑO
JUEZ

<p>JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL PENSILVANIA, CALDAS</p> <p>Por Estado No. 084 de esta fecha se notificó el auto anterior.</p> <p>Pensilvania, 22 de noviembre de 2023</p> <p>JUAN JOSE MORENO MONTOYA Secretario</p>

Firmado Por:
Alejandro Pachon Londoño
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Pensilvania - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4075f5444c4fa9dd3d4acc7d3acc35c2c4a7da3edbbb6de23e66f994bf57e23b**

Documento generado en 21/11/2023 03:37:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>